

Miguel Laparra, *Universidad Pública de Navarra*
Anna Obradors, *Universidad Autónoma de Barcelona*
Begoña Pérez, *Universidad Pública de Navarra*
Manuel Pérez Yruela, *CSIC- IESAA*
Victor Renes, *Cáritas Española*
Sebastiá Sarasa, *Universidad Pompeu Fabra*
Joan Subirats, *Universidad Autónoma de Barcelona*
Manuel Trujillo, *CSIC- IESAA*

UNA PROPUESTA DE CONSENSO SOBRE EL CONCEPTO DE EXCLUSIÓN. IMPLICACIONES METODOLÓGICAS¹

RESUMEN:

En este texto se analiza la exclusión social desde los niveles institucional y político e individual-grupal y se profundiza en su origen estructural, su carácter multidimensional y su naturaleza procesual. En particular, se analiza la exclusión como fenómeno estructural en lo relativo a las transformaciones ocurridas en los últimos años en estructuras de integración social como el empleo, el Estado de Bienestar y las redes sociales, comunitarias y de parentesco. También se analizan diversas investigaciones nacionales e internacionales sobre la exclusión social que destacan por sus aportaciones metodológicas y se reflexiona en torno a las metodologías de análisis de la exclusión social. A este respecto, se plantean diversas sugerencias sobre los sistemas de información de los dispositivos de atención a población excluida, tanto públicos como de iniciativa social y se realiza una propuesta de indicadores multidimensional que abarca aspectos económicos, políticos y sociales.

PALABRAS CLAVE:

Exclusión social, Estado de Bienestar, familia, iniciativa social, ciudadanía, precariedad laboral, pobreza

¹ Este trabajo forma parte de los trabajos preliminares del equipo de investigación que está elaborando el Capítulo 3 "La exclusión como fenómeno estructural" del próximo VI Informe FOESSA.

ABSTRACT:

This article analyses social exclusion at institution, political and individual-community level and explores its structural origin, its multidimensional character and the nature of its process. It analyses exclusion particularly as a structural reality in relation to the transformations experienced in the past few years around social inclusion structures such as employment, the welfare state and its social networks (family and the community). It also examines different methodologies that can be used to analyse social exclusion based on several national and international research studies on social exclusion that are particularly relevant due to its methodological contributions. Around this matter, it develops a proposal on multidimensional indicators that include economical, political and social factors, pondering different existing information services for excluded communities, public or from social initiatives.

KEYWORDS:

Social exclusion, welfare state, family, social initiative, citizenship, precarious work, poverty.

SUMARIO

1. INTRODUCCIÓN: UN MARCO DE ANÁLISIS PARA EL ESTUDIO DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL

2. EL CONCEPTO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

3. IMPLICACIONES METODOLÓGICAS PARA EL ESTUDIO DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL

4. UNA PROPUESTA DE ANÁLISIS DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL

Anexo 1 Propuesta de indicadores

1. INTRODUCCIÓN: UN MARCO DE ANÁLISIS PARA EL ESTUDIO DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL

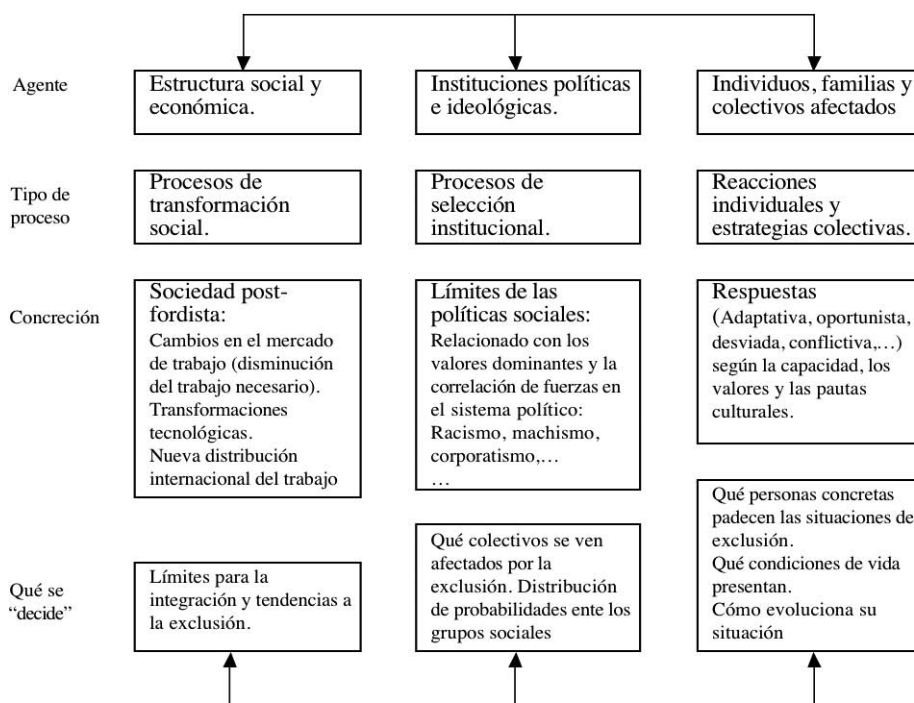
Si pretendemos considerar y valorar la forma en la que se plantean los procesos de exclusión social, no está de más que nos planteemos primero cuales son los mecanismos y los procesos por los que la integración social se produce en nuestras sociedades con carácter general.

La cuestión entra de lleno en uno de los debates más apasionantes de las ciencias sociales desde hace ya dos siglos: ¿puede una sociedad basada en el conflicto, en la contradicción de intereses entre distintos grupos sociales desarrollar a su vez dinámicas tendentes a la integración social de todos sus miembros? Dicho de otra forma: ¿es posible la integración social en las sociedades capitalistas? ¿Es posible plantearnos hoy una política de integración en un contexto crecientemente globalizado cuyo control parece escapársele de las manos a todo el mundo?

En primer lugar, conviene aclarar en qué nivel de análisis nos situamos. Los procesos de integración pueden entenderse a tres niveles distintos y según nos situemos en uno o en otro, las conclusiones a las que llegaremos respecto de esas preguntas seguramente serán distintas. Se trata a la vez de tres niveles distintos de abstracción, que también podrían entenderse como tres fases que se suceden en un tiempo lógico (que no real) y que determinan finalmente hasta qué punto hay un sector de la sociedad que se encuentra excluido y quiénes son las personas y los colectivos identificables en él.

Sin embargo, es necesario advertir sobre la simplificación que supone este planteamiento. En primer lugar, porque parece expresar una separación de los procesos, su jerarquización y su ordenamiento en el tiempo, cuando en la realidad esta lectura es mucho más compleja. En segundo lugar, el esquema no expresa las contradicciones, la contraposición de fuerzas y de intereses presentes en cada uno de esos procesos, su carácter dialéctico. Aún así consideramos que dicho esquema puede ser útil para entender la interrelación y la superposición de estos tres tipos de procesos.

Figura 1. Tres niveles de análisis del proceso de integración social²



Procesos estructurales. La forma en la que se producen los procesos de estructuración y de movilidad social, en constante estado de transformación, prefigura los límites de determinados modelos de sociedad para integrar a todos sus miembros. Podríamos decir, metafóricamente, que en este proceso se decide si en determinada sociedad hay sitio para todos o si hay un déficit de sitios, de lugares

² LAPARRA, MIGUEL *Extranjeros en el purgatorio*. Barcelona, Bellaterra, 2003

sociales³. En cualquier caso, la idea que nos interesa destacar aquí es que no todos los modelos de sociedad tienen la misma capacidad integradora. La sociedad post-fordista se encontraría en este sentido con tendencias exclusógenas que presentan características y dinámicas distintas (mucho más móviles y fluidas) y que deben ser afrontadas con políticas de integración innovadoras. Es lo que podríamos identificar como sociedad exclusógena (Aguilar, 1993). La constatación de este contexto teóricamente más hostil a escala global no nos es suficiente para entender qué pasa con la integración a escala estatal y local, pero sí nos sitúa en un contexto determinado. A escala planetaria, la posición de España no es en absoluto desafortunada en este sentido y presenta una gran potencialidad integradora, aunque no tanta como otros estados del norte de Europa, con una posición más aventajada en la división internacional del trabajo. Las transformaciones económicas, demográficas y tecnológicas recientes moldean, pues, una parte fundamental de los factores de exclusión social.

Procesos institucionales, políticos e ideológicos. En segundo lugar, la correlación de fuerzas (políticas) entre los distintos actores sociales, se expresa a través de la extensión de determinadas ideologías (racismo, machismo, elitismo o meritocracia, con distintas gradaciones, combinaciones y mecanismos de compensación) y se plasma en intervenciones institucionales de un tipo u otro. Con este proceso tendríamos que entender la forma en la que se redistribuye ese déficit de "lugares sociales", cuales son las normas y los procesos de acceso a ellos, y por tanto cómo se distribuyen las probabilidades de éxito o fracaso en el proceso de integración entre los distintos grupos sociales. En última instancia, quién paga el coste social de las transformaciones en curso, a qué grupos sociales se dirigen sus efectos más perniciosos, son preguntas cuya resolución implica procesos de decisión colectiva, complejos, pero reales. Este nivel de análisis trataría de abordar qué decisiones políticas e institucionales se están adoptando a nivel estatal y local, cuan influenciadas se hallan éstas por el contexto europeo e internacional y, finalmente qué efectos tendrá todo ello sobre la integración social de las personas excluidas.

Procesos de respuesta, individuales y colectivos. Frente a las dificultades sociales de las personas, ni todos los individuos, ni todos los grupos responden de la misma manera. En este proceso, la capacidad, las creencias y los valores, así

³ El concepto de "lugar social" ha sido utilizado en España por Garrido para referirse a las dificultades de los jóvenes a la hora de incorporarse plenamente a la sociedad y a la actividad en concreto, e incluso para explicar el descenso de la natalidad en un contexto social en el que una buena parte de los recursos se destinan a subvencionar a determinados colectivos, reduciendo así la capacidad de acogida para nuevos miembros GARRIDO MEDINA, LUIS (1994). Políticas familiares. III Seminario Internacional «Gumersindo de Azcárate» IESA, Madrid.

como los comportamientos y actitudes van a determinar las vivencias concretas de cada persona, de cada familia y de cada colectividad. La existencia de estrategias más adaptativas (y por tanto más pasivas), más oportunistas (tratando de aprovechar los recursos disponibles para superar las situaciones más difíciles y salir adelante) o las más desviadas (reaccionando de modo conflictivo, violento, en contra de la colectividad) están presentes en unos casos y en otros, y permiten una lectura tanto individual como por colectivos, en determinados casos (Merton 1992). Este último proceso nos dará la explicación de por qué, partiendo de las mismas condiciones sociales, el resultado final no es el mismo en todos los casos en una minoría o en un grupo social. Es esta una perspectiva de análisis muy poco desarrollada en nuestro país, a pesar de su gran riqueza y de las potencialidades que presenta.

Algunos estudios en esta línea han sido desarrollados sin embargo, con experiencias de investigación a nivel europeo como el proyecto SOSTRIS o análisis como el de Subirats, Bonet, Fenández, Gallego y Obradors (2006). En realidad se trata de procesos micro-sociales que hay que estudiarlos en la escala local. Los grupos sociales, efectivamente, en el desarrollo de sus estrategias, pueden experimentar enfrentamientos y configuran una historia local que condicionará las posiciones sociales finalmente alcanzadas (Subirats et al, 2005).

El debate sobre la globalización y sobre sus posibles efectos es sin duda de gran trascendencia para comprender las tendencias de la integración social en las distintas regiones del planeta, pero su análisis excede del objetivo de este trabajo que va a centrarse en el estudio de la exclusión desde los niveles político-institucional e individual-grupal.

2. EL CONCEPTO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

2.1. Integración social: un proceso histórico

La historia del siglo XX, al menos en Europa, puede interpretarse como el resultado de un juego entre la lógica del capitalismo por un lado (que con la generalización del trabajo asalariado, la mercantilización del trabajo humano, introduce una profunda fractura social)⁴ y la lógica de la democracia por el otro (que exten-

⁴ La descripción de Engels sobre la clase obrera británica del XIX como un pueblo distinto, sometido a unas condiciones de existencia infrahumanas es un buen ejemplo de esto (ENGELS, F. (1979). La situación de la clase obrera en Inglaterra. Barcelona, Jucar.) Las reflexiones de Polanyi sobre ese proceso histórico de mercantilización del trabajo humano siguen siendo una referencia ineludible (POLANYI, KARL (1989). *La gran transformación*. Crítica del liberalismo económico. Madrid, Las ediciones de la piqueta.)

diendo el estatuto de ciudadanía posibilita un proceso, no sólo simbólico, de homogeneización social).

“El resultado de todo ese proceso ha sido la configuración de un impresionante mecanismo de integración social, no exento de contradicciones y conflictos, que denominamos Estado de Bienestar o Estado Social. En el nuevo escenario se reproducen los elementos clave de la industrialización decimonónica (propiedad privada, economía de mercado,...) pero se transforman radicalmente los mecanismos de integración social que pasan a estar articulados cada vez más en torno al empleo”(Laparra, 2001).

No se trata de un proceso espontáneo, sino que es el triunfo de una estrategia muy tempranamente expresada por pensadores como Stuart Mill, que combinaban liberalismo económico con posiciones socialmente avanzadas (Mill, 1951), y que más que buscar la desaparición de las diferencias sociales, pretendían, en palabras de su discípulo Alfred Marshall, que “las distinciones *oficiales* entre trabajadores y caballeros se vayan borrando; hasta que, al menos por su *ocupación*, todo hombre sea un caballero”(Marshall, 1949)⁵.

En torno a este espacio irán confluyendo las distintas fuerzas sociales que han sido claves en la construcción del Estado de Bienestar Social: desde la democracia cristiana o los liberales hasta la socialdemocracia y los sindicatos.

Casi medio siglo después, en 1949, en una conferencia organizada en Cambridge en honor de su homónimo, T. H. Marshall identificaba con el concepto de *ciudadanía* la esencia de ese proceso integrador. Asumiendo la triple dimensión weberiana, económica, social y política, de los conceptos de clase, status y partido, entiende que la ciudadanía es un *status* que se va construyendo históricamente en tres fases que coinciden con sus tres componentes principales: los derechos civiles, políticos y sociales (Marshall, 1977). Justamente en esa época se estaban poniendo en marcha en el Reino Unido, y también en otros países europeos, los enormes mecanismos de protección social diseñados por Lord Beveridge para dar contenido a ese último estadio de la ciudadanía: la ciudadanía social (Beveridge, 1989 [1942]).

El proceso histórico de integración social de la clase obrera desarrollado después fue de tal calibre que para algunos parecía haber alcanzado su máximo éxito: la desaparición de las clases sociales como agentes principales del conflicto social, gracias a la profundización democrática en un contexto de creciente pre-

5 La cursiva es nuestra

ponderancia e independencia del ámbito político, y dentro de un proceso amplio de mesocratización (Dahrendorf, 1979).

Sin embargo, este proceso de integración social que se extiende durante todo el siglo XX no ha estado ausente de fuertes contradicciones y conflictos, que no eran otra cosa que la profunda contradicción entre ambas lógicas, la lógica de la democracia y la lógica del mercado (Offe, 1990), hasta tal extremo que desde las posiciones de la sociología crítica se veía como parte de una estrategia de alienación y de dominación, constituyéndose el Estado de Bienestar en “aparato ideológico” de la clase dominante (Marcuse, 1984). Desde nuestro punto de vista, en cambio, aunque se pueda concebir este macro-mecanismo de integración social como el resultado de las propias contradicciones de clase y de la propia dinámica de enfrentamiento, también hay que reconocer que se trata de un conglomerado de consensos y acuerdos, desarrollados a lo largo del tiempo por las organizaciones que han ido representando, en cada momento, los intereses de los distintos grupos sociales (Esping-Andersen, 1990).

En cualquier caso, en este proceso histórico encontramos presentes cuatro grandes factores que nos identifican la naturaleza del modelo de integración social que se ha construido: los *derechos políticos* (la participación efectiva en el proceso de toma de decisiones) y los *derechos económicos y sociales* (la protección del estatuto del trabajo poniendo límites a su mercantilización, pero también el reconocimiento a la participación de todos en el producto social), funcionando todos sobre el sustrato de los *lazos sociales* (principalmente a través de la institución familiar pero también a través de los lazos comunitarios basados en la vecindad, la etnia, la religión u otros elementos) (Commins, 1993) (Laparra, 2001). Es preciso recordar aquí que el modelo tradicional de familia heterosexual asentada en una clara división del trabajo, es la estructura social organizativa que se halla bajo el concepto de ciudadanía y que ha sido por ello una herramienta indispensable en el desarrollo del Estado de bienestar (Obradors, 2006).

Además del peso de la institución familiar y sus formas dominantes en el proceso de integración que se ha ido configurando, tienen especial importancia otras dos: en primer lugar, la *transformación de la relación salarial*, haciendo el empleo más estable, más protegido y regulado, y con una remuneración por encima del nivel de subsistencia (“normalarbeitsverhältnis”), y en segundo lugar, el desarrollo de *sistemas de protección social* especializados en cubrir las necesidades básicas de las personas sobre una base de ciudadanía.

Por otro lado, la crisis del Estado de Bienestar (que significa transformación más que desaparición de las estructuras de gestión del conflicto) hay que entenderla como un proceso generalizado de pérdida de legitimidad de este modelo de

integración social (Habermas, 1973) que se concretó en una intensa crisis fiscal (O'Connor, 1987) y en la superación del modelo de relación salarial fordista que había sido la base de su funcionamiento económico (Aglietta, 1987).

En última instancia, esta crisis del Estado Social, pone de manifiesto los límites de este modelo de integración social que ya habían sido anunciados por Stuart Mill y por Alfred Marshall: la dificultad para hacer llegar a todos el bienestar y la tendencia a que surjan nuevos colectivos de trabajadores no especializados que vuelvan a ser “pasto de la miseria” (Marshall, 1949) o queden condenados a la asistencia institucionalizada a un nivel de subsistencia que colocan al asistido en un estatus de ciudadanía mutilada (Mill, 1951). Frente al objetivo de la plena integración social, el Estado de Bienestar se muestra incapaz de llegar a todos y, cuando lo hace, para ciertos sectores, lo hace por métodos estigmatizantes y punitivos (Castel, 1997). Los cierres sociales que se construyen a partir de las estrategias de los agentes sociales, sobre la base de las tradiciones y de las instituciones de las sociedades pre-industriales, deben ser así entendidos como *canalización de las tensiones exclusógenas del capitalismo* (Mann, 1992), y nos configuran un nuevo escenario para la integración marcado por el conflicto social moderno (Dahrendorf, 1990) entre una mayoría satisfecha y una minoría condenada a la exclusión social (Galbraith, 1992).

Este es el escenario, con sus potencialidades integradoras y con sus límites y conflictos, en el que nos movemos a la hora de plantearnos la integración social de las personas excluidas.

2.2. Distintas visiones sobre la exclusión social

Las nuevas transformaciones acaecidas en la esfera económica y social y la aparición de nuevos riesgos sociales a partir de los años setenta, han debilitado la capacidad protectora del empleo y la estructura familiar, los dos grandes pilares sobre los que se sustentaba la integración en el Estado de bienestar.

Este proceso de cambio social ha llevado a plantear diversas hipótesis acerca del futuro inmediato. Algunas de ellas, como las analizadas en relación con el empleo, apuntan hacia una progresiva dualización de la sociedad en dos grupos de población, uno integrado y otro cada más alejado del empleo y la participación social.

La mayor parte de las explicaciones sobre la existencia de la exclusión social giran en torno a tres tipos de enfoque⁶:

⁶ Basado en SARASA, SEBASTIÀ y SALES, ALBERT (2007): L'exclusió social a les societats post-industrials: teories i evidències empíriques, Informe presentat a la Sindicatura de Greuges de la ciutat de Barcelona.

- a) Los excluidos son personas que no quieren seguir las normas y estilos mayoritarios y a quienes es preciso incentivar y disciplinar. El problema de la exclusión es por tanto un problema de falta de incentivos y de motivación por parte de las personas excluidas. Esta visión está presente en las teorías de Murray (1984, 1990) y Mead (1986; 1992; 1997) que avalan la existencia de una infraclase (underclass) caracterizada por un avanzado estado de degradación moral que impide a sus miembros asumir el trabajo regular y legal como forma de vida y la familia como institución de reproducción social. El origen de esta auto-exclusión no tendría apenas relación con la pobreza económica sino que estaría vinculada con el debilitamiento de la familia resultante de los movimientos contraculturales de los años sesenta y setenta y una excesiva protección ejercida por el Estado de bienestar que mediante subsidios a hogares monoparentales y otros, estaría incentivando las conductas y estilos de vida marginales. Las propuestas de actuación pública derivadas de esta concepción de exclusión estarían dirigidas a un rearme moral frente a las ideologías que han debilitado a la familia y a la sustitución de los subsidios públicos por programas que obliguen a sus perceptores a aceptar cualquier oferta laboral que se les proponga. Los teóricos de la infraclase en ningún momento dudan de la eficacia y la legitimidad del sistema de desigualdades existentes ni de la posibilidad de que existan oportunidades laborales para todo el mundo.
- b) La visión anterior que enfatiza la voluntariedad de la exclusión y los incentivos negativos de la protección social, está en las antípodas de las teorías, que aceptando la existencia de un núcleo duro de la pobreza con determinadas conductas marginales, busca la explicación en los cambios socioeconómicos producidos con el advenimiento de la sociedad post-industrial. La desindustrialización y la difusión de la innovación tecnológica han dejado obsoletos a buena parte de los trabajadores con baja formación que en la sociedad industrial podían encontrar un trabajo estable y bien remunerado relacionado con tareas repetitivas en las cadenas de montaje. Esta tendencia viene acompañada por la creciente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo y una polarización de la ocupación y de la renta entre los hogares ricos en trabajo y los hogares excluidos del mercado laboral⁷. Los trabajadores poco cualificados excedentes de la

⁷ Para acceder a una introducción al debate de la polarización de los hogares en función de la ocupación y de la renta ver: Gregg et al. GREGG, P. HANSEN, K & WADSWORTH, J. (2000); (2000). Measuring the Polarisation on Work Across Households. Working Paper, www.essex.ac.uk/ilr/eeeg/workshop4., de Graaf and Ultee GRAAF, P.M. y ULTEE, W.C. (2000). United in Employment, United in Unemployment? Employment and Unemployment of Couples in the European Union in 1994. Welfare Regimes and the Experience of Unemployment in Europe. D. Y PAUGAM. S. GALLIE. Oxford, Oxford University Press.; Ercolani and Jenkins ERCOLANI, M. y JENKINS, S. (1998): The Polarisation of Work and the Distribution of Income in Britain. University of Essex, Institute for Labour Research and ESRC Research Centre on Micro-Social Change. y Sarasa SARASA, SEBASTIÁ (2001): Los hogares sin empleo. Una perspectiva comparada. Revista Internacional de Sociología nº 29.

industria, la agricultura y la construcción, si encuentran trabajo, suelen hacerlo en el sector servicios donde las remuneraciones son cada vez más distantes de las obtenidas por los trabajadores ocupados en sectores de elevada productividad y valor añadido (Esping-Andersen, 1999). El proceso de polarización, en conjunción con la lógica del mercado de la vivienda contribuyen al aislamiento social y territorial en guetos marginales (Wilson, 1987, 1996). Por otro lado, la familia como institución está modificando y diversificando su constitución en función de los cambios económicos y culturales producidos en el último tercio del siglo XX⁸. El papel del Estado de bienestar debe ser el de dar cobertura al nuevo abanico de riesgos sociales derivados de los cambios y fomentar las políticas activas de empleo, así como democratizar la formación de capital humano y la conciliación de tareas domésticas y laborales. El principio orientador de estas propuestas está basado en el axioma de que en una sociedad meritocrática y de mercado hay una gradación de recompensas y que los excluidos son los individuos menos productivos. En consecuencia, es preciso mejorar su capital humano y social e introducir a la vez las reformas institucionales, laborales, educativas y de protección social con el fin de que refuercen su capacidad de inclusión. Por tanto, el problema a tratar no es tanto la falta de motivación de los excluidos, como las deficiencias de sus capacidades de funcionamiento (Sen, 1995) para insertarse en la sociedad post-industrial.

c) Por último, la exclusión también es analizada como el resultado de una discriminación activa basada en los intereses estamentales y en los prejuicios en contra de los grupos sociales específicos a causa de su etnia, circunstancias personales o estilos de vida. Sin negar la importancia que tienen las motivaciones y las capacidades de las personas, desde esta perspectiva, el énfasis se pone en la negación de oportunidades que padecen grupos sociales estigmatizados. Sin embargo, cuando la exclusión es concebida como la pertenencia a un grupo específico, con lógicas, valores y conductas claramente diferenciadas de las de la sociedad mayoritaria es muy fácil que acabe reforzando esta estigmatización que en nada ayuda a vencer la exclusión.

De los tres bloques teóricos, consideramos que el concepto de infraclassa (underclass) utilizado sobretudo en EEUU, está más asociado a la segregación urbanística en *ghettos* de grupos sociales marginales, sobre todo raciales y donde

⁸ Sobre la supuesta crisis de la familia occidental y sus causas ver Smeeding et al. SMEEDING, T.; MOYNIHAN, D.P. y RAINWATER, L. (2004). *The Future of the Family*. New York, Russell Sage Foundation.; Homeister HOFMEISTER, H. y MILLS, M. I BLOSSFELD, H.P. (2003): *Globalization, Uncertainty and Women's Mid-Career Life Courses: A Theoretical Framework*. Globalife Working Paper no 45. Department of Sociology | University of Bamberg. n°45.y Esping-Andersen ESPING-ANDERSEN, GØSTA (2000). *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*. Barcelona, Ariel.

existe una elevada concentración tanto de personas y de hogares desestructurados como de conductas delictivas. Sin negar la importancia que tienen estos enclaves urbanos, y considerando las diferencias que el fenómeno presenta en los EEUU y los países europeos (Wacquant 2000) consideramos que circunscribir la exclusión social a este fenómeno urbanístico ofrece una perspectiva muy parcial sobre los procesos que conducen a la exclusión, puesto que el contexto residencial y las conductas delictivas no son las únicas variables asociadas a la exclusión. Sin embargo, la dimensión espacial entendida en un sentido más amplio, como territorio en el que confluyen condicionantes históricos, prácticas sociales políticas públicas, posee un gran poder explicativo sobre las dinámicas particulares de la inclusión y la exclusión social en un contexto determinado (Subirats, Gomà y Brugué, 2005a y Subirats 2005).

Entendemos que estas tres visiones sobre la exclusión social, se corresponden con los tres niveles de análisis de la exclusión que diferenciábamos al comienzo de este trabajo, la visión de la exclusión fruto de los cambios socioeconómicos se enmarca en el nivel de los procesos estructurales, la visión que entiende la exclusión fruto de la voluntariedad, en el nivel de los individuos y grupos y la visión de la exclusión fruto de un proceso de discriminación activa, en el nivel de los procesos institucionales, políticos e ideológicos. Es ineludible afrontar la estrecha relación existente entre cada una de estas perspectivas, ya que en cada una de ellas encontramos una posición, por lo menos implícita, en relación con las otras dos. Es decir aunque la perspectiva de la “underclass” ponga el acento sobre el individuo, no deja de presumir un determinado análisis o posición en cuanto a los mecanismos estructurales y las instituciones políticas y sociales. A pesar de ello, sin una diferenciación de estos tres niveles en la discusión es difícil avanzar en la búsqueda de consenso en torno a los procesos de exclusión.

2.3. El concepto de exclusión social

La progresiva utilización del término *exclusión* en sustitución del de *pobreza* por parte de la Comisión Europea⁹ se produjo a partir de los años ochenta debido a la extensión de cierto consenso en cuanto a la necesidad de superar la orienta-

⁹ La Comisión Europea comienza a utilizar el término en 1989 en el II Programa Europeo de Lucha contra la Pobreza. No obstante, cabe recordar que los orígenes del término se hallan en el ámbito de la política social francesa (Rendir) que, a su vez, lo tomó de los movimientos sociales contruidos entorno al concepto de cuarto mundo. El concepto de exclusión tiene una historia previa tanto en el ámbito académico como de los movimientos sociales antes de entrar primero en el campo de la política nacional francesa y, más adelante, de la mano de J. Delors, en la escena Europea (Obradors, 2006).

ción economicista del concepto de pobreza (Hiernaux, 1989). Sin embargo, este cambio de terminología en el ámbito de la política europea no parece ser sólo una cuestión de modas auspiciadas por la burocracia comunitaria en el entorno de sus programas de subvenciones a la intervención y la investigación (que también), ni siquiera de una diferente tradición intelectual o de pensamiento social o político, sino que responde a un proceso de transformación en los objetivos de investigación y posiblemente también a un proceso de transformación de la propia sociedad. Tal como se ha señalado (Room, 1995; Brugué, Q., Goma, R., Subirats, J., 2002) este salto conceptual supone una perspectiva más amplia y más compleja.

El concepto de exclusión que se extiende en Europa permite incluir tres aspectos claves de esta concepción de las situaciones de dificultad: su origen estructural, su carácter multidimensional y su naturaleza procesual. Tal y como decíamos, la adopción del término *exclusión* coincide con la toma de conciencia por parte de la Comisión Europea de la necesidad de superar las visiones economicistas de la pobreza que hasta el momento contemplaban el fenómeno únicamente como un problema de bajos ingresos¹⁰. La tradición francesa de análisis sociológico, de la que parte el término *exclusión*, entiende que éste es un proceso social de pérdida de integración que incluye no sólo la falta de ingresos y el alejamiento del mercado de trabajo, sino también un descenso de la participación social y por tanto una pérdida de derechos sociales (Laparra, 2001).

En los últimos años se ha venido realizando un importante esfuerzo orientado a analizar las dimensiones en las que la exclusión social se ve expresada en la vida de algunas personas. A pesar de la complejidad y el carácter dinámico de este fenómeno parece existir cierto consenso en que incluye dificultades o barreras en al menos tres grandes dimensiones, que a su vez podrían dividirse en varias subdimensiones:

¹⁰ En los últimos años también la línea anglosajona de estudios sobre la pobreza se ha diversificado entendiéndose la pobreza como un fenómeno multidimensional más allá de la carencia de ingresos. Amartya Sen es uno de los representantes de esta nueva corriente de estudios orientada a la búsqueda de indicadores de medición del fenómeno (GARCÍA SERRANO, CARLOS; MALO, MIGUEL ANGEL y RODRÍGUEZ CABRERO, GREGORIO, (2001): Un intento de medición de la vulnerabilidad ante la exclusión social. Madrid, Unidad de Políticas Comparadas (CSIC): 17.)

Cuadro 1: Dimensiones de la exclusión social.

Dimensión económica	Participación en la producción,	Exclusión de la relación salarial normalizada
	Participación en el consumo	Pobreza económica Privación
Dimensión política	Ciudadanía política	Acceso efectivo a los derechos políticos. Abstencionismo y pasividad política
	Ciudadanía social	Acceso limitado a los sistemas de protección social: sanidad, vivienda, educación y garantía de ingresos
Dimensión social (relacional)	Ausencia de lazos sociales	Aislamiento social, falta de apoyos sociales
	Relaciones sociales perversas	Integración en redes sociales “desviadas”. Conflictividad social (conductas anómicas) y familiar (violencia doméstica)

Por otro lado, de una concepción estática, que entendía la pobreza como situación de bajos ingresos en un momento determinado del tiempo, se pasa a una concepción que entiende la exclusión como un proceso. De la concepción dual que entendía la pobreza como una situación que afecta a un colectivo diferenciado de la sociedad mayoritaria, se pasa a la diferenciación de una heterogeneidad de espacios situados en el continuo entre integración y exclusión (Subirats –Dir-2004, 2006).

La perspectiva del “espacio de la exclusión” nos parece adecuada para entender los diferentes procesos de alejamiento. Sin embargo, es preciso aceptar los límites de esta visión que corre el riesgo de entender las políticas de inclusión como acciones exclusivamente orientadas a los individuos alejados del centro para que recuperen o cambien su posición social y no tanto a los factores de expulsión

generados por el propio núcleo social, ¿son las personas las que se alejan, o es el centro el que las expulsa?¹¹.

En cualquier caso la definición de exclusión social que adoptamos en este trabajo, la entiende como un proceso de alejamiento progresivo de una situación de integración social en el que pueden distinguirse diversos estadios en función de la intensidad: desde la precariedad o vulnerabilidad hasta las situaciones de exclusión más graves. Situaciones en las que se produce un proceso de acumulación de barreras o riesgos en distintos ámbitos (laboral, formativo, sociosanitario, económico, relacional y habitacional) por un lado y de limitación de oportunidades de acceso a los mecanismos de protección, por el otro (Subirats, Goma, Brugué 2005b y Subirats et al. 2004).

3. IMPLICACIONES METODOLÓGICAS PARA EL ESTUDIO DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL¹²

La extensión del término *exclusión* en Europa responde, precisamente, a la existencia de un elevado nivel de consenso teórico sobre la necesidad de utilizar una concepción que incluya la naturaleza dinámica, multidimensional y heterogénea del fenómeno. Sin embargo, este consenso en el plano teórico no acaba de traducirse en la elaboración de conceptos operativos, de métodos y de sistemas de indicadores que permitan analizar el espacio de la exclusión social. La ausencia de una definición compartida y por ello la falta de indicadores que permitan su

¹¹ Uno de los límites de entender la exclusión desde la metáfora del espacio es la dificultad de captar el dinamismo de las actuales dinámicas de inclusión y exclusión, donde las fronteras entre el dentro y el afuera son cada vez más móviles y se hallan diseminadas por todo el cuerpo social. Esta perspectiva conlleva la práctica de políticas integradoras basadas en acciones afirmativas que eleven la posición de los peor situados en la distribución de las oportunidades. En este sentido, la acción de incluir consiste en “cambiar a la gente de “lugar” sacarlos del espacio social que ocupan más que transformar su situación; políticas que no requieren “la inclusión desde” los propios espacios ocupados, sino el “desplazamiento hacia” la “zona de incluidos” mientras otros sectores de población “caen en estos “espacios sociales de exclusión” inherentes a la organización económica y social (Alfama, E. y Obradors, A., 2006) Estudios de inclusión social en España. Un análisis del estado de la investigación sobre inclusión y exclusión social. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

¹² Basado en “Estudios de exclusión social desde la perspectiva sociológica. Propuestas para el análisis de la pobreza y la exclusión social en España” Begoña Pérez Eransus y Miguel Laparra (pendiente de publicación Revista Arbor).

medición operativa, ha provocado que sea un término poco útil para el análisis comparativo.¹³

A continuación presentamos una reflexión en torno a las metodologías de análisis social que incorporan de manera más eficaz los diferentes rasgos que definen la naturaleza de la exclusión.

3.1. La exclusión como fenómeno estructural

A diferencia de las concepciones individualistas relacionadas con el estudio de la pobreza que responsabilizaban de esta situación a los comportamientos y decisiones adoptados por los individuos, la exclusión social es entendida como un fenómeno de causas estructurales y el análisis micro se centra en determinar el impacto de estos factores sobre los individuos, hogares, comunidades, grupos sociales, etc.

Los investigadores sociales coinciden en identificar tres esferas de riesgo que afectan actualmente a la capacidad integradora de la sociedad: las transformaciones producidas en el mercado laboral, las transformaciones en las formas de convivencia y el actual devenir del propio Estado de Bienestar (Taylor-Gooby, 2005).

E incluso se identifican también las transformaciones producidas en las relaciones mantenidas entre estos tres ejes. Las relaciones entre Estado de bienestar y mercado de trabajo en cuanto a la provisión de protección se han visto modificadas por profundas reformas laborales que han afectado a las contribuciones a la Seguridad social. A su vez, el quebrantamiento del modelo familiar tradicional como estructura dominante, ha puesto en tela de juicio el balance entre la provisión de ingresos y los cuidados anteriores. Prueba de ello es la emergencia de las políticas de conciliación familiar donde se ponen en relación los ejes del mercado laboral, del Estado de bienestar y de los cuidados familiares, aunque sin alterar apenas la división sexual del trabajo, ni la valorización social de los trabajos domésticos y de cuidado.

¹³ El informe conjunto sobre la exclusión social en Europa (Consejo Europeo, 2001) recogía un anexo con una batería de indicadores de exclusión propuestos por los estados miembros en relación con los factores descritos. Algunos de ellos, principalmente los relacionados con pobreza y el desempleo eran comunes, sin embargo, aquellos relativos a salud, educación, vivienda y otros no eran compartidos lo que supone un obstáculo para el análisis de la exclusión en Europa. Es por esto por lo que el establecimiento de indicadores que permitan acercarse de forma comparada al fenómeno de la exclusión en el conjunto de los países miembros se plantea como una de los principales retos en el mencionado informe.

A pesar de que estas transformaciones son comunes al conjunto de la sociedad post-industrial, la distinta responsabilidad que venían asumiendo y las relaciones que tenían establecidas en cada régimen de bienestar, cada una de las tres áreas mercado, redes sociales, familiares y comunitarias y Estado de bienestar, definen actualmente la incidencia de estos cambios en el alcance de la exclusión (Subirats et. al, 2004).

Las investigaciones destinadas a conocer la exclusión social deben incluir necesariamente el análisis de las transformaciones ocurridas en los últimos años en las principales estructuras de integración social: empleo, Estado de bienestar y redes sociales, comunitarias y de parentesco. Además, la especial configuración del mercado laboral y de la esfera productiva en general, la protección social y familiar en España hace que sean precisos análisis más específicos sobre la interdependencia entre dichos ámbitos en nuestro país.

3.1.1 La precariedad laboral como factor de exclusión

El aumento del empleo precario o de baja calidad ha contribuido a que la proporción de trabajadores que no superan el umbral de pobreza a pesar de tener un empleo sea una de las más altas de Europa (Laparra, 2007).

En España la precariedad se manifiesta en forma de temporalidad y trabajo sumergido (que incluye también formas falsas de autoempleo) y parte del fenómeno podría estar adquiriendo un carácter estructural, mediante el cual, determinados colectivos (de inmigrantes y trabajadores sin cualificación) se encontrarían vinculados de manera continuada a este tipo de empleo. La precariedad en este país afecta principalmente a mujeres, jóvenes e inmigrantes aunque, sin duda, un factor determinante lo constituye el sector de actividad.

En primer lugar, la reciente extensión de la precariedad en España (la contratación temporal alcanza a un tercio de los asalariados), la convierte en uno de los principales factores de riesgo de exclusión social. Se abre aquí, por tanto, una importante línea de investigación absolutamente esencial para acercarnos al fenómeno de la exclusión en nuestro país: quiénes son los colectivos más afectados por este fenómeno, cuáles son sus condiciones de vida y sobre todo, en qué medida se constituye para ellos en una situación persistente. Además, y a pesar de la propia invisibilidad del fenómeno, sería importante conocer la incidencia de la economía sumergida en España, no sólo en su condición de factor de exclusión, sino también en su dimensión de “contención” del aumento de la misma. Sería interesante dimensionar, (si no a nivel macro, al menos en el espacio, micro) en qué medida las familias más pobres salen adelante mediante la realización (a menudo en condiciones de explotación) de actividades económicas irregulares. Por último,

la existencia de la economía irregular a la que se accede sin cualificación también debe ser tenida en cuenta a la hora de valorar y diseñar dispositivos de lucha contra la exclusión tales como las prestaciones de renta mínima o los programas de activación o inserción laboral. La alternancia entre trabajos irregulares o precarios y en ocasiones de actividades ilegales (pensemos por ejemplo en el trabajo sexual como estrategia de diversos colectivos de mujeres con bajos recursos o en situación administrativa irregular) junto al uso de dispositivos institucionales de inserción social podría ser la estrategia de supervivencia utilizada por muchos hogares excluidos en nuestro país, con escasas posibilidades de salir definitivamente de la exclusión social (Alfama, E. y Obradors, A., 2006).

Los efectos de la precariedad y de la falta de empleo en la exclusión social se agravan con la tendencia actual hacia la polarización entre hogares ricos en empleo y hogares pobres en empleo que se da con desigual intensidad entre países (Gregg y Wadsworth, 1996; Sarasa, 2001; Cantillon, Marx et al., 2002). En este sentido, la incorporación creciente de las mujeres al mercado de trabajo, cuando se produce, de manera desigual entre clases sociales, aumenta el nivel de vida de las clases medias y agrava la posición relativa de las clases trabajadoras, donde el empleo femenino es menor ante la ausencia de servicios substitutivos a los cuidados que tradicionalmente presta la mujer a las personas dependientes del hogar (menores de edad y adultos incapacitados).

3.1.2 Los límites en la acción del Estado de Bienestar

La protección del Estado de bienestar se convertía a lo largo de la segunda mitad del siglo XX en un factor de integración que permitía la ruptura de la relación tradicional existente entre desempleo y pobreza. En relación a este hecho, se ha desarrollado en Europa una importante línea de investigación destinada a analizar la incidencia de las políticas sociales en la reducción de la pobreza y la exclusión social. Algunos de estos análisis han demostrado una clara correlación negativa entre el gasto que los países destinan a protección social y el nivel de incidencia de la pobreza en dichos países (Dennis y Guio, 2004), (Cantillon, Marx et al., 2002). De manera más específica, Gallie y Paugam (2000) han valorado la incidencia de los sistemas de protección del desempleo en la reducción de la pobreza y la exclusión en los diferentes países europeos. Muchos consideran el surgimiento de las prestaciones de tipo asistencial a partir de los años setenta, como el verdadero comienzo del declive de la capacidad protectora de los estados de bienestar por quebrar la tradición de reconocimiento de derechos vinculada a la protección social del desempleo. A pesar de ello, diversas investigaciones como las de Sainsbury y Morissens (2002) o Behrendt (2000) han demostrado cierto nivel de efi-

cacia de estas prestaciones asistenciales, al menos en la reducción de la pobreza extrema¹⁴.

En España, al margen de ciertos análisis puntuales circunscritos a realidades autonómicas, son escasos los estudios que permitan conocer la dimensión y la eficacia del conjunto de acciones públicas y no lucrativas destinadas a la lucha contra la exclusión. Por ello, se hace precisa una visión de conjunto que permita valorar la incidencia de este nivel de protección pública sobre las últimas transformaciones en las situaciones de pobreza y exclusión social.

Sin duda, pues, una de las asignaturas pendientes es la falta de información relativa al último nivel fragmentado y desordenado de prestaciones asistenciales. La falta de información centralizada y homogénea impide analizar su verdadera eficacia frente a la pobreza y la exclusión (Laparra, 2006).

En este sentido, ante la limitación de las políticas públicas frente a la pobreza, concentrada casi exclusivamente en suministrar transferencias monetarias a los hogares (PNC's, rentas mínimas de inserción, subsidios familiares...), las entidades sociales no lucrativas siguen ocupando un lugar hegemónico en la intervención social con los sectores tradicionalmente más excluidos (Pérez Eransus, 2003). Igualmente, las entidades han sido las más ágiles en responder al nuevo reto planteado por la llegada de la población inmigrante. Por todo ello, Cáritas, Cruz Roja y un amplio mapa de entidades no lucrativas de ámbito regional y local ostentan un peso importante en la acción contra la pobreza y la exclusión social. Sin embargo, también este sector plantea la necesidad de mejorar sus mecanismos de recogida de información con el fin, no sólo de conocer el alcance de su intervención, sino también su eficacia y su capacidad para adaptarse a los retos planteados por las nuevas situaciones de exclusión.

3.1.3 La protección de la familia

La familia constituye un importante factor que contribuye a amortiguar los riesgos del mercado de trabajo y la desprotección social. Si bien desempleo y precariedad pueden llevar a una situación de exclusión al producirse un descenso de los ingresos familiares, en muchos casos éste se ve compensado por los ingresos de otros miembros de la familia. Sin embargo, las transformaciones sociales acaecidas en la familia en el escenario postindustrial (reducción del tamaño de los

¹⁴ A partir de datos del Luxembourg Income Study establecieron un ranking de eficacia de las prestaciones asistenciales en la reducción de la pobreza en distintos países europeos.

hogares, envejecimiento de la población, inestabilidad del matrimonio y cambios en los tipos de hogar –cambios en la estructura demográfica y en las formas de convivencia-) han contribuido a una pérdida de la capacidad integradora de la familia tradicional (redes de solidaridad basadas en el parentesco y los lazos familiares). En un contexto donde, por un lado las estructuras familiares y las redes de solidaridad están mutando mientras que por el otro, las políticas públicas siguen estructurándose sobre el antiguo modelo, se producen grandes dificultades para que las nuevas y crecientes realidades familiares (monoparentales, mayores, homosexuales, etc.) lleguen a tener el mismo poder integrador.

Este hecho, sin duda, supone un riesgo de exclusión mayor en aquellos países en los que la familia ejerce una mayor labor protectora, como es el caso de los países del Sur de Europa, entre ellos España. En estos países, perder el acceso a la solidaridad familiar aumenta el riesgo de exclusión en mayor medida que en otros regímenes de bienestar donde la sociedad asume mayor responsabilidad colectiva ante las necesidades de sus ciudadanos.

Se ha comprobado que la convivencia en el seno del hogar de personas con ingresos estables provenientes de empleo o prestaciones, junto con personas en situación de riesgo por desempleo o precariedad contribuye a una reducción sustancial de los fenómenos de la pobreza y la exclusión en nuestro país. Paralelamente diversos estudios advierten de las consecuencias de este modelo en España: un descenso de la natalidad y un elevado nivel de dependencia familiar que reduce la autonomía de los individuos, especialmente de jóvenes y mujeres (Moreno, 1995), (Gallie y Paugam, 2000).

El debilitamiento de la capacidad protectora de la familia tradicional (significa con convivencia y división sexual del trabajo productivo/reproductivo) y el aumento paralelo de las situaciones de dependencia relacionadas con el envejecimiento de la población constituyen nuevos riesgos de exclusión especialmente intensos en nuestro país. En España es necesario dar dimensión a los problemas de sobrecarga de cuidados que afectan sobre todo mujeres de las familias más pobres, ya que en ellas, los problemas de dependencia constituyen una importante barrera de acceso al empleo, conllevan un elevado nivel de gasto y a menudo intensas consecuencias físicas y psicológicas para las personas que asumen el cuidado. La mercantilización de los cuidados, cuando es posible por la capacidad adquisitiva de las familias o por el impulso de las políticas públicas, reduce la sobrecarga y facilita la incorporación laboral de las mujeres que han sido quienes tradicionalmente han asumido estas tareas sin recibir ninguna remuneración y muchas veces ni siquiera ningún reconocimiento social a cambio. Sin embargo, esta mercantilización del trabajo doméstico también puede contribuir a reproducir las tendencias exclusógenas por razón de género en la medida en que no modifi-

can la división sexual del trabajo que genera la desigualdad, sino que la refuerzan. La elevada feminización de los sectores de actividad vinculados a los servicios de atención personal y domésticos es, pues, la resultante de dicha tendencia a la conciliación por la vía de la mercantilización del trabajo doméstico. (Alfama Obradors 2006).

3.1.4 La inmigración

En países como el nuestro, la llegada de un flujo migratorio intenso y constante, de personas que viven en condiciones de irregularidad y vulnerabilidad social, está marcando profundamente la dinámica interna dentro del espacio social de la exclusión. Es evidente la necesidad de establecer líneas de investigación que valoren el proceso de integración de la población inmigrante en nuestro país ya que, dependiendo de la eficacia de dicho proceso en el terreno laboral, de vivienda, educación, etc., la inmigración se constituirá en mayor o menor medida un factor de riesgo de exclusión. Una forma de acercarse a este escenario futuro puede ser la de conocer las especiales dificultades de aquellas personas u hogares inmigrantes que acumulan dificultades de acceso a la regularidad, el empleo, la vivienda y los sistemas de protección social. En este sentido, la realización de encuestas periódicas, que permitan seguir y analizar el proceso de integración de la población inmigrante se muestra como el método más eficaz. Por otro lado, un mayor acercamiento a la realidad de este colectivo también puede venir de la mejora de los sistemas de información de las entidades no lucrativas. Son ellas las que hoy en día asumen la atención a este colectivo y por ello cuentan con la información más directa sobre sus condiciones de vida.

3.2. La exclusión como fenómeno multidimensional

Veámos como a pesar de la complejidad y el carácter dinámico de este fenómeno parece existir cierto consenso en torno a su naturaleza multidimensional que incluye dificultades o barreras en al menos tres dimensiones: la participación económica (empleo, carencia de ingresos, privación de ciertos bienes y servicios básicos); la participación social (aislamiento, conflictividad familiar y social), la participación del bienestar público (no acceso o acceso muy limitado a una vivienda digna, a la sanidad o a la educación) y a la participación política. Estas limitaciones (o exclusiones) están condicionadas por déficit en las capacidades de funcionamiento (Sen, 1995) (salud, formación, experiencia laboral, habilidades sociales y cognitivas) que son a su vez un producto de los procesos exclusógenos.

En los últimos tiempos han ido surgiendo en el ámbito nacional y local estudios basados en el establecimiento de definiciones de exclusión que tratan de arti-

cular factores económicos y de empleo con otros que describen dificultades en las relaciones sociales o el acceso a los sistemas de protección social.

3.2. 1 *La aproximación al fenómeno a través de la medición de la pobreza*

La ausencia de una definición operativa de exclusión social hace que los indicadores de pobreza sigan ocupando un lugar prioritario en los estudios comparados de política social (García Serrano, Malo et al., 2001), (Ayala, 2002), (Cantó, Mercader, 2000)¹⁵.

La falta de indicadores propios, ha conllevado que frecuentemente se haga un uso indistinto de ambos términos, *pobreza* y *exclusión* para referirse a las mismas situaciones de dificultad. Sin embargo, a las limitaciones tradicionalmente atribuidas a los estudios de pobreza (por tener en cuenta únicamente los ingresos del hogar y no los gastos, por definir situaciones individuales y por ello perder de vista la existencia de estrategias familiares de compensación), se añade, también, la constatación de la falta de correlación directa entre las situaciones de pobreza relativa y las de exclusión social.

La falta de ingresos es entendida como una dimensión importante de la exclusión, sin embargo ésta es una situación que acumula dificultades también en otros ámbitos. La pobreza económica se constituye en un posible camino hacia la exclusión social, dependiendo de su intensidad y de su duración, pero es preciso subrayar que no se trata del único camino posible; y la pobreza es a su vez una circunstancia habitual de la vida de los excluidos. En este sentido, otros fenómenos más limitados como son la pobreza económica extrema, las situaciones de pobreza persistente o la pobreza que lleva consigo privaciones importantes en la vida diaria, han sido identificados como fenómenos que identifican más claramente situaciones de exclusión social.

¹⁵ Ante la imposibilidad de citar todos los trabajos que se han realizado sobre la situación de la pobreza en España, enumeramos algunos de los más consultados. Entre los pioneros se encuentran los estudios elaborados por EDIS para Caritas o el Informe FOESSA (1976); el trabajo de Juárez et al. (1994); los análisis del INE a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares (INE, 1993), (INE/UJAM, 1996) y otras elaboraciones sobre la misma fuente (Ayala 1998), (Cantó, 1996). Una recopilación de todos estos trabajos, incluyendo aquellos que aportan una perspectiva más amplia de la desigualdad puede encontrarse en la publicación del II Simposio sobre Igualdad en la Renta y la Riqueza (VVAA, 1996). De manera específica, los estudios de carácter internacional que realiza UNICEF a través del Centro de Investigaciones Inocenti, (UNICEF, 2005) han llamado la atención sobre el incremento, en los últimos años, de las tasas de pobreza infantil, riesgo que, en nuestro país, parece ser superior a la media de países europeos (Cantó y Mercader, 2000), (Vidal, 2002)

3.2. 2 *El concepto de privación*

El concepto de *privación* permite otro acercamiento al fenómeno de la exclusión debido a que introduce las dimensiones del gasto y el acceso a bienes y servicios (Ayala, Martínez, Mercader, 2006). De hecho, resulta especialmente relevante la incorporación al análisis de las variables relacionadas con las dificultades de acceso a la vivienda, ya que éste es identificado como un factor común a las situaciones de exclusión y, por ende, el acceso a ella, como una de las mejores defensas para evitar la caída hacia la exclusión (Kober y W. Paxton, 2002). En cualquier caso se mantiene la necesidad de analizar otros procesos más complejos, eminentemente sociales y no exclusivamente mercantiles.

3.2.3 *La aproximación a la exclusión a través del indicador de hogares sin empleo*

La relación entre desempleo y exclusión dista mucho de ser directa (Esping-Andersen, 1990), (Moreno, 1995), (Gallie y Paugam, 2000), (Sarasa, 2001), (Cantillon y Van den Bosch, 2000). Diversos estudios muestran cómo el efecto de la protección por desempleo y la existencia de estrategias familiares de compensación minimizan el impacto que este pueda tener como riesgo de exclusión. Además en los últimos años, como ya avanzábamos previamente, el surgimiento del empleo precario favorece un mayor riesgo de exclusión social entre el colectivo de trabajadores.

Sin embargo, y a pesar del efecto de los mecanismos compensatorios, el desempleo sigue siendo un claro factor de riesgo de pobreza y exclusión. De hecho, el acceso al empleo es identificado como uno de los factores que ejerce mayor influencia en la persistencia de las situaciones de pobreza, por encima de otros como la edad, el tipo de hogar, etc. (Whelan, Layte et al., 2003), (Sarasa, Esping-Andersen et al., 2004).

Por ello, al igual que sucedía con la pobreza económica, quizás sea más correcto hablar de los efectos del desempleo o el empleo precario como “riesgo de exclusión” (Laparra, 2004, Sarasa, 2007) o “factor de vulnerabilidad ante la exclusión social” (Subirats, et al 2004, 2005). De este modo, en el análisis de la exclusión será necesario definir cuales son las relaciones con el mercado laboral que pueden generar mayores dificultades. Es el caso de las situaciones en las que el desempleo afecta a todos los miembros en edad activa del hogar o a la persona sustentadora principal. Igualmente parece más eficaz utilizarlo de forma combinada con indicadores que midan el nivel de ingresos en el hogar para conocer en qué medida el efecto las prestaciones sociales contribuye a reducir su impacto.

Por este motivo algunos investigadores proponen como indicador más cercano al espacio de la exclusión social el número de hogares sin empleo y sin prestaciones económicas (analizándolo, por ejemplo, a partir de la Encuesta de Población Activa¹⁶).

3.2.4 Análisis multidimensionales de la exclusión

Ante la necesidad de complementar el análisis de la pobreza y el desempleo con otras dimensiones sociales nos sumamos a aquellas propuestas metodológicas que permiten combinar el estudio de la exclusión en diversos ámbitos.

Serge Paugam (1996) fue uno de los primeros en proponer la utilización de indicadores que hicieran referencia de manera conjunta a la situación del individuo respecto del mercado laboral y los lazos sociales (entendidos éstos en su sentido más amplio, no solamente como las relaciones familiares, sino también las relaciones en la comunidad vecinal e incluso los contactos y el acceso a las instituciones de protección social). A partir de sus análisis, demostraba la interrelación y el refuerzo de los distintos procesos de exclusión, ya que las dificultades en el acceso al empleo reforzaban la inestabilidad de la familia y se constituían en un factor de ruptura de las relaciones sociales que podían llevar al aislamiento social. En la misma línea metodológica, especial interés presentan los análisis realizados para Irlanda por Commins (1993) en el marco del programa nacional de lucha contra la pobreza. Este autor definía las situaciones de exclusión social para un volumen determinado de población a partir de la interrelación de dificultades en cuatro dimensiones básicas: la política (ciudadanía democrática), la económica (integración laboral), la social (derechos sociales) y la interpersonal (relaciones familiares y comunitarias).

En el Reino Unido, el gobierno laborista en 1997 puso en marcha la *Unidad de Exclusión Social* que diagnosticaba la situación de exclusión social de un volumen determinado de población a partir de la utilización de tres categorías: pobreza económica (aunando indicadores de ingresos y gastos con factores no monetarios de privación); integración (acceso al empleo y acceso a los servicios públicos) e incluyendo también en el análisis la existencia de factores precipitantes (embrazos adolescentes, delincuencia y otros). En el 2001 esta Unidad incorporó el factor “acumulativo” a la definición: “la característica más importante de la exclusión social es que los problemas están relacionados, mutuamente reforzados y pueden

¹⁶ Este análisis lo realiza Carlos García Serrano para el caso de Navarra (LAPARRA, M; CORERA, C.; GARCÍA, C.; MACÍAS, ALMUDENA; ORTE, PALOMA y GARCÍA SERRANO, CARLOS, 2003). Estudio Evaluativo de la Renta Básica. Pamplona, Gobierno de Navarra.

combinarse para crear un complejo y vertiginoso círculo vicioso (SEU, 2001 Pág. 155).

En España los primeros estudios que utilizaron metodologías de carácter multidimensional para abordar la exclusión social fueron los trabajos de Luis Sanzo en el País Vasco (Sanzo, 1987), del Gabinet d'Estudis Socials en Cataluña (Estivill, 1989), los efectuados por Aguilar, Gaviria y Laparra en Aragón (1994), los estudios sobre pobreza y desigualdad elaborados por EDIS para distintas diócesis de Cáritas (EDIS, 1984), (EDIS, 1998) o los desarrollados por Subirats y otros investigadores del Instituto de Gobierno y Políticas Públicas (2003, 2004, 2005, 2005a y 2005b). De los estudios efectuados en los últimos años cabe mencionar de manera específica tres investigaciones sobre la exclusión social que destacan por sus aportaciones metodológicas:

García Serrano, Malo y Rodríguez Cabrero (2000) plantearon una definición del espacio de la exclusión a partir de indicadores relacionados con la situación económica, por un lado, y con la presencia de dificultades en otros tres ámbitos por otro: capital humano (combinando indicadores de educación y salud), capital social (relaciones familiares y sociales) y vivienda. A partir de datos del PHOGUE, los autores analizaban la situación de la población bajo el umbral de pobreza en España en relación a estos tres ámbitos de integración. De este modo, el estudio permitió definir un espacio más reducido de personas identificadas como "vulnerables" (150.000) que además de encontrarse en situación de pobreza presentaban dificultades importantes en los otros tres ámbitos.

Otro análisis multidimensional más allá de los factores económicos, aunque también realizado sobre los datos del Panel de Hogares de la Unión Europea fue desarrollado en 2004 por el equipo de Subirats, Riba et al.¹⁷ en que se ofrece un análisis de la incidencia de diversos factores de desigualdad interrelacionados y se definen aquellos colectivos de población más propensos a sufrirlos. Según este estudio, los principales factores de exclusión social son una combinación de distintos elementos de desigualdad acumulados y pueden sintetizarse en los siguientes: el desempleo desprotegido, la enfermedad o discapacidad, el nivel formativo muy bajo, la pobreza severa, la falta de experiencia laboral por trabajo doméstico, la precariedad laboral, el analfabetismo, el aislamiento relacional, la precariedad económica asistida en el hogar y las dificultades económicas en el hogar.

¹⁷ Subirats, J. -Dir- (2004): "Pobresa i exclusió social. Un anàlisi de la realitat espanyola i europea" Fundació La Caixa. Estudis Socials n. 16, Barcelona.).

Por otra parte, Laparra (2000) definió el espacio de la exclusión en Navarra a partir del análisis de los datos de una encuesta sobre necesidades sociales¹⁸ a 2.334 hogares asistidos. Utilizando un conglomerado de indicadores que hacían referencia a situaciones de pérdida de integración en diversos ámbitos como la falta de ingresos, relación laboral, vivienda, salud, educación, relaciones sociales y presencia de conductas anómicas (delito, consumos, conflictividad familiar), el estudio permitió identificar un volumen de hogares (6.000) especialmente afectados por diversas problemáticas. El análisis mostraba además, una fuerte interrelación entre bajos ingresos, empleo y vivienda, así como la reproducción de procesos de exclusión del empleo y la educación en las mismas familias. Este estudio incluía una propuesta metodológica para definir el espacio de la exclusión social, basada en la construcción de un sistema de 29 indicadores de exclusión social y 24 indicadores de precariedad, agrupados, en forma de índices, en siete dimensiones distintas (ingresos, empleo, educación, vivienda, salud, conductas anómicas y aislamiento social) y en tres grandes factores de exclusión (económico, político y social).

Recientemente, Pérez Yruela, Rodríguez Cabrero y Trujillo han analizado el espacio de la exclusión social en Asturias (2004) y Andalucía (2002) mediante la combinación de indicadores de pobreza (a partir de la encuesta de presupuestos familiares) y exclusión social (a través de un conglomerado de indicadores referidos a vivienda, educación y trabajo, a partir de la Encuesta de Condiciones de vida de la población pobre de EDIS).

A pesar de los esfuerzos realizados, consensuar una propuesta única de indicadores que permitan identificar las situaciones de exclusión es todavía un reto pendiente. El trabajo del equipo constituido para el análisis de la exclusión social en el VI Informe FOESSA trata de avanzar en esta línea y estas reflexiones y propuestas de investigación serían un primer resultado en ese sentido.

3.3. La exclusión entendida como proceso

En Europa, la exclusión social es entendida, no tanto como una situación de desigualdad estática que afecta a un grupo de personas con características distintas a la población mayoritaria, sino como un proceso de alejamiento de algunos individuos respecto al centro de la sociedad. Así, el factor temporal, junto a la determinación socioespacial deviene un elemento de análisis indispensable en la comprensión de los procesos de exclusión (Subirats, 2005 y 2006). En este sentido y para una información cuantitativa al respecto, las encuestas tipo panel (como

¹⁸ Encuesta realizada a una muestra representativa a 14.000 hogares que en algún momento habían sido atendidos por dispositivos de atención social en Navarra.

la Encuesta Europea de Condiciones de Vida) han demostrado la existencia en Europa de un porcentaje de personas en situación de pobreza que se encuentran en dicha situación de manera permanente. Estas encuestas han ido incorporando variables relativas a las condiciones de vida de las familias y por ello resultan de gran utilidad para observar la movilidad entre integración y exclusión y conocer la distancia cada vez mayor entre las condiciones de vida de los más integrados y los más excluidos.

Sin embargo, son encuestas dirigidas al conjunto de la población y por ello, presentan importantes limitaciones para detectar los casos de exclusión más extrema y describir sus condiciones de vida. Para ello, ha resultado efectiva la combinación de estos análisis con metodologías cualitativas que permiten profundizar en las características del espacio más reducido de la exclusión social.

La metodología de relatos de vida resulta especialmente adecuada para el estudio de las trayectorias personales y familiares caracterizadas por la exclusión. El estudio de la exclusión en base a la metodología cualitativa de los itinerarios de vida permite identificar factores de exclusión (procesos o momentos de crisis) ubicándolos en el tiempo y conocer el peso de los distintos factores de exclusión en el proceso de caída o alejamiento. También resulta útil para valorar el impacto del paso del tiempo en la situación de exclusión y en las actitudes y estrategias de las personas y familias. Por último, este método resulta adecuado para incorporar elementos de significado y percepción del sujeto (Subirats, 2006).

En España, el Observatorio del País Vasco sobre trayectorias de integración social, Pérez-Yruela, Rodríguez Cabrero y Trujillo y Subirats entre otros, han utilizado esta técnica, en combinación con análisis cuantitativos) para abordar el análisis de la pobreza y la exclusión en Andalucía (2002), País Vasco, Asturias (2004) y Cataluña (2005 y 2006). En los casos de Asturias y Andalucía la metodología de los relatos tenía como objetivo establecer una tipología de trayectorias de exclusión social así como identificar las dimensiones que la definen (género, vivienda, empleo salud, etc.). En relación al primer objetivo, los estudios determinaron cinco tipos de trayectorias: la de aquellos casos que transitan *desde la integración a la vulnerabilidad* (debido a cambios dramáticos en la situación de pareja, problemas de discapacidad o rupturas laborales); los que se ubican *permanentemente en la vulnerabilidad* (debido a situaciones de bajos ingresos o la irregularidad); un tercer tipo de trayectorias *hacia la exclusión desde la integración y la vulnerabilidad* (por cambios en la situación laboral o de ingresos, envejecimiento, enfermedades o descenso de la protección familiar); trayectorias que van *desde la vulnerabilidad a la exclusión más absoluta* (con factores desencadenantes como la prostitución, drogas, o sida terminal, además de carencia total de apoyos familiares); y un quinto tipo que *vive en la exclusión permanentemente* (familias chabolistas de etnia gitana, personas sin hogar o enfermos mentales sin apoyo familiar). De todas ellas,

el estudio identificó como la trayectoria más frecuente aquella que va desde la vulnerabilidad hacia la exclusión, reflejada en familias en las que a partir de generaciones de padres con situaciones relativamente estables o algo vulnerables, los hijos padecían situaciones de fracaso escolar, acceso a empleos precarios y un proceso de caída hacia la exclusión (Pérez-Iruela, Cabrero y Trujillo, 2002, 2004). En el caso de Cataluña el análisis combinado de información cualitativa y cuantitativa compusieron el establecimiento de una tipología basada en perfiles de exclusión vinculados al género, la edad y la procedencia, esto es, donde las desigualdades detectadas venían determinadas por estos tres ejes; y perfiles de exclusión social vinculados a los ámbitos de salud, vivienda y reclusión penitenciaria. (Subirats -Dir-, 2005). El estudio de trayectorias biográficas realizado sobre la base de esta primera tipología sin embargo, quedó necesariamente circunscrito al nivel cualitativo y abarcó el estudio monográfico de trayectorias vinculadas a la violencia de género, a la adolescencia en riesgo, a las personas dependientes, a las trayectorias de cronificación de la exclusión social, a la inmigración femenina, a la adicción y la enfermedad mental y finalmente, a la debilidad de las redes sociales y de apoyo a lo largo de la trayectoria vital (Subirats -Dir-, 2006).

Sería preciso pues avanzar los métodos de panel para la recogida cuantitativa de información ya que puede resultar de gran utilidad para detectar, aquellos factores y procesos sociales especialmente significativos en los procesos de exclusión e identificar puntos de inflexión hacia procesos de mejora y apoyos que han actuado como factores de integración social. En definitiva, sería preciso incorporar mejoras en las metodologías cuantitativas que permitan captar estos elementos dinámicos, de relaciones causales y de explicaciones de los comportamientos sociales, a los que ahora accedemos mediante métodos cualitativos.

3.4. La exclusión un fenómeno heterogéneo

La concepción procesual de la exclusión permite diferenciar distintas situaciones frente a otras concepciones dicotómicas como la existente en torno al debate anglosajón sobre la *underclass*. De este modo, la exclusión se plantea como un fenómeno de distintas intensidades en función del alejamiento de los individuos respecto al centro de la sociedad. La mayor parte de los planteamientos teóricos en torno a la exclusión diferencian además del espacio de integración, una situación de vulnerabilidad y fragilidad que puede ser continuada en el tiempo, o bien que puede derivar hacia situaciones de exclusión en caso de que se produzca alguna alteración en los mecanismos de integración ya debilitados: ingresos, empleo, familia (Subirats, 2004 y 2005).

La diferenciación de espacios dentro de la exclusión resulta de gran utilidad para conocer distintas situaciones de dificultad pero también para una mejor orien-

tación de las políticas de lucha contra la pobreza. La identificación de un volumen de población vulnerable afectada por distintos riesgos debe alertar sobre la necesidad de reorientar el conjunto de las políticas sociales. Sin embargo, esto no impide la delimitación paralela de un espacio más reducido y más grave, el de la exclusión social, que deba ser objeto de programas de acción más intensa y prioritaria.

Los análisis sobre la exclusión desarrollados por Laparra (2000), García Serrano, Malo y Rodríguez Cabrero (2000), Sarasa (2004) y Pérez Yruela, Rodríguez Cabrero y Trujillo (Pérez Yruela, Rodríguez Cabrero et al., 2004) se basan en esta concepción de la exclusión social que la entiende como fenómeno más intenso. De estas investigaciones, se deriva que la población excluida, sin llegar a constituir una infraclassa diferenciada del resto de la sociedad en cuanto a valores o comportamientos, sí que presenta unas diferencias muy notables respecto a la sociedad mayoritaria en relación con su status y sus condiciones de vida. El principal reto para estos análisis ha sido dar dimensión al fenómeno y profundizar en el conocimiento de las condiciones de vida de esta población excluida. Por el momento se han utilizado para ello dos vías de aproximación. A través de la población que normalmente acude a los dispositivos de atención social públicos (programas de renta mínima) o de la iniciativa social (usuarios de entidades sociales). Y a partir del análisis en profundidad de las características de grupos específicos de población excluida: personas sin hogar, presos, prostitución, jóvenes en situación de riesgo, enfermos de VIH, mujeres víctimas de maltrato, toxicómanos, minorías étnicas marginadas y otros.

No obstante, una clara vía de mejora reside, precisamente, en la necesidad de unificar los sistemas de información de estos dispositivos de atención a población excluida, tanto públicos (sistemas de garantía de ingresos mínimos, programas de inserción y similares) como de iniciativa social (servicios de acogida, programas de inserción, centros). En este sentido, aunque hay algunos precedentes interesantes de articulación de sistemas de información, como es el caso de Navarra, desgraciadamente la ausencia de cobertura legal ha impedido darles continuidad y extensión.

3.5. El factor subjetivo de la exclusión

El alejamiento de las concepciones más individualistas de la pobreza y el énfasis puesto en los factores estructurales que inciden en la exclusión social no tiene por qué dejar de lado el análisis de la incidencia de ciertos factores individuales relacionados con la subjetividad y la atribución de sentido. La introducción de perspectivas longitudinales y dinámicas en el análisis de la exclusión está llevando a analizar la importancia de ciertos factores que inciden en los itinerarios individuales y familiares de “caída” y de “superación”.

En este intento por entender los procesos de exclusión social parece lógico incorporar también el punto de vista de las personas afectadas. Por un lado, con el fin de conocer de primera mano la explicación dada a los procesos que les afectan y analizar su propia percepción sobre los factores que más han incidido en su itinerario de exclusión. Y por otro lado, con el objetivo de vislumbrar distintas situaciones, actitudes o estrategias que puedan constituirse en factores de exclusión o inclusión. Ello resulta especialmente necesario en un contexto en el que el énfasis puesto en las políticas de activación aumenta la responsabilidad del individuo en su propio proceso de inserción.

En ambos casos, la utilización de metodologías cualitativas, como la entrevista o los relatos de vida parecen ser las más adecuadas ya que permiten conocer las trayectorias de exclusión contadas por sus propios protagonistas, además de mostrarnos los itinerarios vividos, su valoración de los apoyos recibidos, sus sentimientos, reflexiones y opiniones.

4. UNA PROPUESTA DE ANÁLISIS DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL

De la reflexión metodológica anterior se derivan diversas líneas de avance en el análisis de la exclusión social. En este trabajo planteamos una propuesta que gira en torno a dos objetivos prioritarios: en primer lugar, el de elaborar un instrumento consensuado de análisis que permita dar dimensión al fenómeno y conocer las condiciones de vida de la población excluida. En segundo lugar, el objetivo de profundizar en el estudio de los factores que inciden en la generación de situaciones de exclusión social.

a) Avanzar en un sistema de indicadores que permita identificar a las personas excluidas y cuantificar las dimensiones de los procesos de exclusión

Partiendo de la heterogeneidad de situaciones y entendiendo la exclusión como un proceso gradual, parece tarea prioritaria elaborar un instrumento de análisis que permita identificar las situaciones de exclusión más intensas con el fin de orientar de manera eficaz las acciones prioritarias de lucha contra la exclusión. ¿Quiénes y cuantas son las personas y hogares que viven en las situaciones más intensas de exclusión social? Para ello es preciso partir de una definición operativa de exclusión social que permita identificar a aquellas personas u hogares que viven esta situación más intensa respecto al resto, mediante métodos de recogida de información sobre condiciones de vida. Es necesario, por tanto, construir un sis-

tema de indicadores referidos a situaciones de dificultad, cuya acumulación y vivencia por parte de algunas personas nos lleve a definir las como “excluidas”. La mayor parte de los estudios revisados coinciden en incluir entre los principales indicadores de exclusión la falta de ingresos económicos, la privación en el acceso a bienes y servicios, los graves problemas de salud, el no acceso al empleo, la ausencia o el conflicto en el ámbito de los lazos y relaciones sociales y personales, además de la falta de acceso a los sistemas de protección social (sanidad, educación, vivienda y garantía de ingresos).

Presentamos en el Anexo una propuesta que ha sido elaborada consensuadamente en base a diversas experiencias de investigación sobre las condiciones de vida de la población excluida en diversos ámbitos geográficos. Su objetivo es detectar las situaciones de exclusión extrema a través de la utilización de indicadores que describen situaciones de grave dificultad en cada una de las tres dimensiones de ciudadanía anteriormente mencionadas: dimensión económica, política y social.

En el caso de la dimensión económica, se incluyen como situaciones graves de exclusión social aquellos hogares con ingresos inferiores al 30% de la renta mediana equivalente y aquellos en los que el sustentador principal se encuentra en desempleo de larga duración, ostenta un empleo de exclusión (actividad irregular), o en los que todos sus miembros se encuentran en desempleo o inactivos.

En la dimensión política se consideran situaciones graves las barreras de acceso a los distintos sistemas de protección social. En educación, la desescolarización en edad obligatoria y el analfabetismo de personas en edad activa; en vivienda, su carencia, el estado ruinoso o insalubre de la misma, el hacinamiento grave o la presencia en hogares pobres de varios problemas relacionados con la vivienda (elevado gasto, barreras arquitectónicas, déficit de equipamiento básico, etc.); en salud, la ausencia de cobertura sanitaria, la presencia de varias personas en el hogar con problemas de salud o discapacidad, el no acceso a los recursos sanitarios por problemas económicos, y otras.

Por último, en la dimensión social se han considerado como situaciones de exclusión más grave tanto las situaciones de conflictividad social y anomia (maltrato, toxicomanías, prostitución, sinhogarismo) como el aislamiento social grave.

Algunos indicadores como los referentes a la discriminación, la participación política, las relaciones sociales y otros, están todavía pendientes de operacionalizar para la investigación empírica y deberán ser afinados, testados y contrastados en el proceso de investigación en marcha

La aplicación de esta batería de indicadores a las fuentes de información sobre condiciones de vida facilita el análisis de la exclusión en base a dos criterios, por un lado, permite identificar aquellos hogares que sufren dificultades en cada uno de los ámbitos y analizar su distanciamiento con la situación del conjunto de la población. Por otro lado, permite la construcción de un sistema de agregación que evidencie el factor acumulativo de la exclusión.

b) Profundizar en el estudio de los factores que inciden en los procesos de exclusión social¹⁹

Conocer las causas de la exclusión social supone un reto para las ciencias sociales. No existe consenso de las diferentes ciencias que estudian la exclusión social sobre la importancia causal relativa de los diferentes factores asociados al fenómeno. En consecuencia falta un marco teórico unificado que permitiera integrar los conocimientos aislados de cada disciplina científica: una perspectiva capaz de integrar los factores causales estrictamente individuales (biológicos, genéticos y de características psicológicas), los ambientales y territoriales (medio micro-social en el que la persona se desenvuelve) y los factores macro-sociales como la estructura social y económica de la sociedad, sus instituciones políticas y el contexto cultural. Esta falta de consenso debilita la capacidad que tienen las ciencias sociales a la hora de hacer recomendaciones en materia de política social y contribuir a la relativa falta de eficacia que tienen las políticas públicas orientadas a prevenir la exclusión social.

De una revisión bibliográfica realizada recientemente por Sarasa y Sales (2007) se deriva que las situaciones de exclusión tienen factores en común y factores específicos. Existen factores específicos de carácter biológico y social en algunas posiciones asociadas al sexo de las personas. Hombres y mujeres tienen riesgos diferentes de salud y de padecimiento de las consecuencias de la violencia doméstica en tanto que la conducta violenta es más habitual entre los hombres que entre las mujeres. También los hombres son más propensos a la delincuencia que implica agresión a la víctima. Al mismo tiempo, en tanto que los hombres están más socializados para asumir el papel de sustentadores principales de sus familias, el efecto que tiene sobre la salud mental de las personas no encontrar una ocupación laboral es mucho más intenso entre los hombres, como también lo es el riesgo de acabar siendo una persona sin hogar. Por otro lado, el ejercicio de la prostitución es un fenómeno mayoritariamente femenino y por tanto, son las mujeres las más vulnerables a padecer las consecuencias excluyentes de esta actividad.

¹⁹ Basado en SARASA y SALES (2007), L'exclusió social a les societats post-industrials: teories i evidències empíriques.

También existe una especificidad resultante del funcionamiento de las instituciones públicas y de los mercados, en especial del mercado laboral y de la vivienda. La evolución del mercado de la vivienda ha tenido un efecto específico sobre el riesgo de devenir persona sin hogar; y la evolución del mercado de trabajo afecta tanto a las oportunidades de los trabajadores adultos, como de los jóvenes en su probabilidad de abandonar el colegio sin acabar la enseñanza obligatoria o de continuar una trayectoria hacia estudios superiores a pesar de que no se puede establecer una predicción clara de sus efectos. En opinión de algunos analistas, un mercado que ofrece oportunidades de trabajo a los jóvenes no cualificados ofrece incentivos para abandonar los estudios mientras que otros afirman que si existen escasas oportunidades laborales, el comportamiento de la juventud no es claro. Unos opinan que los jóvenes tenderán a prolongar sus estudios para situarse en una mejor posición que las existentes y otros piensan que la falta de oportunidades laborales tendrá un efecto disuasorio sobre la continuidad de los estudios dado el desánimo que provocan las bajas expectativas de obtener un puesto a pesar de tener cualificación. En el caso de las mujeres que padecen maltrato, las expectativas de acceder a un puesto de trabajo bien remunerado influirán también en las oportunidades subjetivas a la hora de decidir si continuar, o no, viviendo con su pareja.

En lo relativo a las instituciones públicas, la regulación que hacen de los mercados y de los criterios de acceso a las prestaciones sociales tiene especificidades propias que afectan de manera desigual al riesgo de exclusión de colectivos específicos. La política de inmigración, por ejemplo, afecta sobretodo al riesgo de las personas inmigrantes; la política de atención a la salud mental incide sobre las personas que padecen estas enfermedades y la política educativa influye en el riesgo de fracaso escolar y las dificultades futuras de inserción laboral de los menores. De igual modo, un grupo social tendrá un riesgo de exclusión específico si la sociedad donde vive o las políticas de protección social de que dispone desarrollan procesos de estigmatización en su contra.

Todas estas especificidades no hacen sino acompañar otros factores de riesgo que son comunes a buena parte de la población excluida. Se han identificado algunos posibles itinerarios de exclusión generales a tenor de lo que las investigaciones sociales han hallado como mayores factores de riesgo.

Los factores individuales inciden en la salud de las personas, en sus habilidades cognitivas y en su rendimiento escolar, todo ello además está determinado por su posición en el mercado de trabajo. Los factores individuales también aparecen vinculados a conductas antisociales y al ejercicio de la violencia en las relaciones sociales que pueden conducir al aislamiento social. Las dependencias a sustancias y actividades como el juego, también son parcialmente explicables por

factores individuales. Puede decirse que existe una influencia de los factores individuales en el riesgo de padecer pobreza, devenir persona sin hogar o acabar internado en una institución penal o psiquiátrica.

La segunda causa genérica de la exclusión es la herencia social. A pesar de que es difícil estimar el peso relativo de los factores individuales y sociales debido a las interacciones entre todos los factores, existe constatación de que la posición de clase tiene una gran importancia en explicar tanto el riesgo genérico de exclusión social, como la distribución de los riesgos asociados a la aparición de factores excluyentes. La herencia social determina en buena medida la posición de clase social, es decir la ocupación laboral desempeñada por la persona principal del hogar. Esta posición aparece condicionada por la que tuvieron sus padres e igualmente condiciona el grado de desenvolvimiento cultural y educativo de las personas, así como sus condiciones de trabajo y sus ingresos. La posición de clase como factor de exclusión está significativamente asociada a algunas ocupaciones ilegales, a la población reclusa, a la pobreza económica y a la vida en la calle, así como a algunas conductas violentas tanto en las relaciones sociales como en el ámbito doméstico. El efecto de la posición de clase en el estado de salud y en el bajo rendimiento escolar también aparece claramente identificado.

Por último, a las situaciones de exclusión se puede llegar, con independencia de la posición de clase de los padres y de los factores individuales, cuando uno tiene un status social que lo excluye de buenas oportunidades laborales, como es el caso de las personas inmigradas sin documentación.

Un desarrollo de esta perspectiva dinámica de los procesos de exclusión permitiría distinguir en los diferentes itinerarios de exclusión cuáles son los factores de exclusión (de contexto o individuales) que se van acumulando y reforzando mutuamente. Igualmente podrían identificarse itinerarios de inclusión en el sentido inverso, con factores de protección y actitudes personales que interaccionan entre sí reforzándose mutuamente y favoreciendo la superación de las situaciones de dificultad. Tal y como destacábamos en el apartado metodológico la utilización de metodologías cualitativas permite conocer dentro de las trayectorias individuales hacia la exclusión social el peso de los distintos factores de riesgo de exclusión (la idea de riesgo implica una connotación probabilista asociada a un contexto social o a unas características individuales) y de factores de protección haciendo referencia a los condicionantes sociales e individuales que pueden neutralizar los factores de riesgo. Pero incluso controlando los factores de riesgo y de protección, adelantábamos antes también la importancia del factor subjetivo. Las reacciones de los individuos son heterogéneas y a pesar de que no podemos hacer predicciones probabilísticas, las variables no son al cien por cien determinantes. Esta es la razón

por la cual debemos distinguir entre los factores de riesgo/protección y las reacciones de los individuos que desde la psicología evolutiva y la medicina han caracterizado como vulnerabilidad o capacidad de recuperación. La vulnerabilidad indicaría la capacidad de resistencia de los individuos frente a los factores de riesgo, mientras que el término capacidad de recuperación hace referencia a los mecanismos a través de los cuales los individuos pueden superar las situaciones de riesgo mediante el acceso y el uso de recursos específicos.

Es, pues, necesario poder avanzar en el conocimiento de las causas de las situaciones de exclusión social partiendo de las causas más comunes como la pobreza económica, la clase social, la salud precaria, el fracaso escolar, la delincuencia, las formas de vida marginal y descubriendo otros factores menos visibles para poder dilucidar si existen causas e itinerarios comunes a la mayoría de las situaciones de exclusión extrema o si cada situación de exclusión responde a causas heterogéneas y por tanto tiene itinerarios de llegada distintos.

A nuestro modo de ver, avanzar en estas dos líneas de trabajo, el consenso en torno a una herramienta de medición y el análisis dinámico de los factores de exclusión e inclusión permitiría profundizar en el conocimiento y favorecer una orientación más eficaz y preventiva de las políticas de inclusión.

ANEXO I: PROPUESTA DE INDICADORES PARA LA DETECCIÓN DE HOGARES AFECTADOS POR PROCESOS DE EXCLUSIÓN SOCIAL

Ejes de exclusión	Dimensiones	Aspectos	Indicadores
Económico	Participación en la producción	Empleo	Hogares cuyo sustentador principal está en paro desde hace más de un año
			Hogares cuyo sustentador principal tiene un empleo de exclusión (por el contenido de la actividad)
			Hogares cuyo sustentador principal tiene un empleo de exclusión (que no es fijo y no trabaja habitualmente ni en temporada)
			Hogares cuyo sustentador principal tiene un empleo de exclusión (que no tiene cobertura de la seguridad social)
			Hogares en pobreza relativa (1) sin ocupados ni pensionistas ni con prestaciones contributivas del INEM
			Hogares con todos los activos en paro, máximo enseñanza obligatoria y sin haber recibido formación
			Hogares en pobreza relativa (1) con todos los activos en paro
	Participación del producto social	Ingresos	Pobreza extrema: Ingresos inferiores al 30% de la renta familiar mediana equivalente
		Privación	Hogares que no cuentan con bienes considerados básicos por la sociedad por carecer de recursos para sufragarlos

Político (ciudadanía)	Derechos civiles	No discriminación	Igualdad de trato en el acceso a los recursos sociales
	Derechos políticos	Participación política	Derecho de elegir a tus representantes políticos y a ser elegido
			Capacidad efectiva de ser considerado y de influir en el proceso de toma de decisiones colectivas
	Derechos sociales: acceso a los SPS	Educación	Hogares con menores no escolarizados en edad obligatoria
			Hogares con analfabetos de 16 a 64
			Hogares con jóvenes sin estudios
			Hogares con menores de 3 a 5 años no escolarizados
			Hogares en los que nadie de 16 a 65 años tiene estudios (< 6 años de escolarización)
		Vivienda	Sin vivienda
			Deficiencias graves en la construcción, ruina, etc.
			Humedades, suciedad y olores (insalubridad)
			Hacinamiento grave (< 15 m ² /persona y < 0,5 hab./persona)
Hogares en pobreza relativa (1) con situaciones de precariedad acumulada en la vivienda (> 1 problema: tenencia en precario, gastos excesivos de la vivienda, déficit en el equipamiento básico, hacinamiento, entorno muy degradado, barreras arquitectónicas con discapacitados físicos en el hogar)			

		Salud	Alguien sin cobertura sanitaria
			Hambre ahora o antes con frecuencia
			Todos los adultos con problemas graves de salud
			Hogares en pobreza relativa (1) con personas dependientes y sin apoyo externo
			Hogares en pobreza relativa (1) con enfermos, que no han usado los servicios sanitarios en un año
			Hogares en pobreza relativa (1) que han dejado de comprar medicinas, seguir tratamientos o dietas por problemas económicos
Lazos sociales, relaciones sociales	Conflicto social, anomia	Conflictos familiares	Situaciones de violencia doméstica, abandono, internamiento de algún miembro del hogar por ese motivo
		Conductas asociales	Práctica de la prostitución, toxicomanías, alcohol, ludopatía, enfermedades mentales graves
		Conductas delictivas	Haber tenido problemas con la justicia (código penal)
	Aislamiento social	Sin apoyo familiar	Problemas graves de relaciones familiares (no cuenta con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o de dificultad)
		Conflicto vecinal	Problemas de relación con los vecinos, rechazo
		Estigmatización	Conductas anómicas en el pasado (problemas con la justicia penal, internamiento en prisión, en centros de menores,...), y con problemas de relaciones sociales actualmente

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ADELANTADO, JOSÉ y GOMÀ, RICARD (2000): El contexto: La reestructuración de los regímenes de bienestar europeos, en *Cambios en el Estado de Bienestar*. JOSÉ (COORD.) ADELANTADO, Icaria Antrazyt, Barcelona.
- AGLIETTA, MICHEL (1987): Des principes keynésiens pour un pôle monétaire européen?, en *Keynésianisme et sortie de crise*, MICHEL ZERBATO, Bordas-Dunod, Paris.
- AGUILAR, MANUEL, GAVIRIA, MARIO Y LAPARRA, MIGUEL (1993): Ingreso Madrileño de Integ-ración. Primera evaluación, Consejería de Integración Social, Comunidad de Madrid, Madrid.
- AGUILAR, MANUEL y LAPARRA, MIGUEL (2001): Las empresas de inserción. Algunas reflexiones para seguir avanzando en *Yacimientos profesionales para el Trabajo Social. Nuevas perspectivas de intervención*. J. PALLARÉS ; X. PELEGÍ y J. AMÉZAF., Mira Editores, Madrid.
- ALFAMA, E. y OBRADORS, A. (2006): *Estudios de inclusión social en España. Un análisis del estado de la investigación sobre inclusión y exclusión social*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. No publicado
- BEHRENDT, CHRISTINA (2000): "Holes in the safety net? social security and the alleviation of poverty in a comparative perspective". *Luxembourg Income study Working Paper* vol.nº 259.
- BEVERIDGE, LORD WILLIAM (1989 [1942]): *Seguro social y servicios afines*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- BRUGUE, GOMA, SUBIRATS, (2002): "De la pobreza a la exclusión social", en *Revista Internacional de Sociología*, n.33, 2002, pp.7-45
- CANTILLON, B.; MARX, IVE y VAN DEN BOSCH, K. (2002): "The Puzzle of Egalitarianism: About th Relationship Between Employment, Wage Inequality, Social Expenditures and Poverty", *Maxwell School of Citizenship and Public Affairs Working Paper nº 337*, Syracuse University, Nueva York.
- CANTILLON, B. y VAN DEN BOSCH, K. (2000): *Back to basics: safeguarding an adequate minimum income in the active welfare state*. Social Security, Helsinki.
- CASTEL, ROBERT (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Paidós, Buenos Aires.
- COMMINS, P., COMP. (1993): Combating exclusion in Ireland 1990-1994. A midway report, European Commission, Brussels.
- DAHRENDORF, RALF (1979): *El conflicto social moderno. Ensayo sobre la política de la libertad*, Mondadori, Madrid.
- DAHRENDORF, RALPH (1990). *El conflicto social moderno*, Mondadori. Madrid.

- DENNIS, I. y GUIO, A.C. (2004): Poverty and Social exclusion in the EU. *Statistics in Focus*, 16/2004, Eurostat.
- EDIS (1984): *Pobreza y marginación*, Caritas Española, Madrid.
- EDIS (1998): *Las condiciones de vida de la población pobre en España. Informe general*, FOESSA, Madrid.
- ENGELS, F. (1979): *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, Jucar, Barcelona.
- ERCOLANI, M. y JENKINS, S. (1998): *The Polarisation of Work and the Distribution of Income in Britain*. University of Essex, Institute for Labour Research and ESRC Research Centre on Micro-Social Change.
- ESPING-ANDERSEN, GØSTA (1990): *The three worlds of welfare capitalism*, Polity Press-Basil Blackwell, Cambridge.
- ESPING-ANDERSEN, GØSTA (2000): *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*, Ariel, Barcelona.
- ESTIVILL, JORDI (1989): *La Pobreza y la renta mínima de inserción (R.M.I.) en Francia*. Vitoria-Gasteiz, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- EUROPEO, CONSEJO (2001): Informe conjunto sobre la integración social, Consejo de la Unión Europea, Bruselas.
- GALBRAITH, JOHN KENNETH (1992): *La cultura de la satisfacción*, Ariel, Barcelona.
- GALLEGO, GOMA, SUBIRATS (2002): *Políticas sociales y descentralización en España*. Tecnos-UPF, Madrid.
- GALLIE, D. y PAUGAM, S. (2000): *Welfare regimes and the experience of Unemployment in Europe*, Oxford University Press, UK.
- GARCÍA SERRANO, CARLOS; MALO, MIGUEL ANGEL y RODRÍGUEZ CABRERO, GREGORIO (2000): Un intento de medición de la vulnerabilidad ante la exclusión social. Madrid, *Unidad de Políticas Comparadas (CSIC)*: 17.
- GARRIDO MEDINA, LUIS (1994): *Políticas familiares*. III Seminario Internacional «Gumersindo de Azcárate» IESA, Madrid.
- GRAAF, P.M. y ULTEE, W.C. (2000): United in Employment, United in Unemployment? Employment and Unemployment of Couples in the European Union in 1994, en *Welfare Regimes and the Experience of Unemployment in Europe*, D. Y PAUGAM. S. GALLIE., Oxford University Press, Oxford.
- GREGG, P. HANSEN, K & WADSWORTH, J. (2000): "Measuring the Polarisation on Work Across Households". *Working Paper*, www.essex.ac.uk/ilr/eeeg/workshop4.
- GREGG, P. y WADSWORTH, J. (1996): More Work in Fewer Households? en *New Inequalities: The Changing Distribution of Income and Wealth in the*

UK. J. HILLS, LE GRAND, J., PIACHAUD, D., Cambridge University Press, Cambridge.

- HABERMAS, JÜRGEN (1973): Concepto de participación política, en *Capital monopolista y sociedad autoritaria*. CLAUDIO POZZOLI, Fontanella, Barcelona.
- HIERNAUX, J.P. (1989): *Luchar contra la pobreza en Europa. Acervos y perspectivas de la confrontación*. ISG, Colonia.
- HOFMEISTER, H. y MILLS, M. I BLOSSFELD, H.P. (2003): "Globalization, Uncertainty and Women's Mid-Career Life Courses: A Theoretical Framework". *Globalife Working Paper* no 45. Department of Sociology I University of Bamberg. nº45.
- INSTITUTO DE GOBIERNO Y POLITICAS PUBLICAS -IGOP- (2003): *Un paso más hacia la inclusión social*. Plataforma de ONG's para la Acción Social, Madrid.
- KARSZ, SAUL (2004): *La exclusión: bordeando sus fronteras*, Gedisa, Barcelona.
- KOBER, C. y W.PAXTON (2002): Asset-based welfare policies. United Kingdom, National Children's Bureau: 20.
- LAPARRA, M; CORERA, C.; GARCÍA, C.; MACÍAS, ALMUDENA; ORTE, PALOMA y GARCÍA SERRANO, CARLOS (2003): *Estudio Evaluativo de la Renta Básica*, Gobierno de Navarra, Pamplona.
- LAPARRA, MIGUEL (2007): *La construcción del empleo precario. Dimensiones, causas y tendencias de la precariedad labora*, Editorial FOESSA, Madrid.
- LAPARRA, MIGUEL (2006): *La garantía de ingresos en España, un sistema poco sistemático*. Working paper. Seminario sobre exclusión social y garantía de ingresos mínimos. defensora del Pueblo de Navarra y Universidad Pública de Navarra. Pamplona, febrero de 2006
- LAPARRA, MIGUEL (2003): *Extranjeros en el purgatorio*, Barcelona, Bellaterra.
- LAPARRA, MIGUEL (2001): Una perspectiva de conjunto sobre el espacio social de la exclusión, *Pobreza y exclusión: La 'malla de seguridad' en España* LUIS MORENO, CSIC Politeya, Madrid.
- LAPARRA, MIGUEL y AGUILAR, MANUEL (2000): *Vías para profundizar en el conocimiento de los fenómenos de desigualdad y pobreza*. Cuadernos de Gobierno y Administración Vol 2.
- MANN, K. (1992): *The making of an english underclass?*, Biddles Limited, Portsmouth.
- MARCUSE, H. (1984): *Obra selecta*, Alianza, Madrid.
- MARSHALL, ALFRED (1949): *Obras escogidas*, Fondo de Cultura Económica, Mexico.

- MARSHALL, T. H. (1977): *Class, Citizenship and Social Development*, The University of Chicago Press, Chicago.
- MEAD, L. (1997): *From Welfare to Work*, Institut for Economic Affairs, London.
- MEAD, L. (1986): *Beyond Entitlement. The Social Obligations of Citizenship*, The Free Press, New York.
- MEAD, LAWRENCE M. (1992): *The New Politics of Poverty. The Nonworking Poor in America*, Basic Books, Nueva York.
- MERTON, ROBERT K. (1992): *Teoría y estructura sociales*, Fondo de Cultura Económica, México.
- MILL, JOHN STUART (1951): *Principios de Economía Política*, Fondo de Cultura Económica, Mexico.
- MINGIONE, ENZO (1996): Urban poverty in the advanced industrial world: concepts, an-alysis and debates, en *Urban poverty and the underclass*. ENZO MINGIONE, Blackwell, Oxford.
- MORENO, L. (COMP.) (1995): *El Estado de Bienestar en la Europa del Sur*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- MURRAY, CHARLES (1984): *Losing Ground. American Social Policy 1950-1980*, Basic Books, Nueva York.
- MURRAY, CHARLES (1990): *The emerging british underclass*, IEA Health and Welfare Unit, London.
- OBRADORS, A. (2006): *Exclusió social. El concepte, les teories contemporànies i algunes propostes crítiques*. Investigación de Maestría dirigida por Subirats, J. Leida en el Departament de Sociologia de la Universitat Autònoma de Barcelona
- O'CONNOR, JAMES (1987): *Crisis de acumulación*, Península, Barcelona.
- OFFE, CLAUS (1990): *Contradicciones en el Estado de Bienestar*, Alianza, Madrid.
- PAUGAM, SERGE (1996): *L'exclusion, l'état des savoirs*, La Découverte, Paris.
- PÉREZ ERANSUS, BEGOÑA (2003): Las entidades sociales en la lucha contra la exclusión, en *Las entidades voluntarias de acción social en España*, RODRÍGUEZ CABRERO, GREGORIO, Editorial FOESSA, Madrid.
- PÉREZ YRUELA, MANUEL; RODRIGUEZ CABRERO, GREGORIO y TRUJILLO CARMONA, MANUEL (2004): *Pobreza y Exclusión Social en el Principado de Asturias*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Córdoba.
- PÉREZ YRUELA, MANUEL; SÀEZ MÉNDEZ, HILARIO y TRUJILLO CARMONA, MANUEL (2002): *Pobreza y Exclusión Social en Andalucía*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Córdoba.
- POLANYI, KARL (1989): *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*, Las ediciones de la piqueta, Madrid.

- ROOM, GRAHAN, COMP. (1995): *Beyond the threshold. The measurement and analysis of social exclusion*, The Policy Press, Bristol.
- SAINSBURY, D y MORISSENS, A. (2002): Poverty in Europe in the mid-1990s: the effectiveness of means-tested benefits. *Journal of European Social Policy* vol.4 nº12.
- SANZO, LUIS (1987): *La pobreza en la Comunidad Autónoma Vasca*, Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz.
- SARASA, S.; ESPING-ANDERSEN, G. y BRODMAN, S. (2004): La pobreza infantil en España, *Journal of European Social Policy* vol.(pendiente de publicación).
- SARASA, SEBASTÀ y SALES, ALBERT (2007): L'exclusió social a les societats post-industrials: teories i evidències empíriques, Informe presentat a la Sindicatura de Greuges de la ciutat de Barcelona.
- SARASA, SEBASTIÀ (2001): Los hogares sin empleo. Una perspectiva comparada, *Revista Internacional de Sociología* nº29.
- SEN, AMARTYA (1995): *Nuevo examen de la desigualdad*, Alianza, Madrid.
- SEU (2001): Preventing Social Exclusion, *Social Exclusion Unit*: 82, London
- SMEEDING, T.; MOYNIHAN, D.P. y RAINWATER, L. (2004): *The Future of the Family*. Russell Sage Foundation, New York.
- SUBIRATS, J. (Dir)(2004): *Pobresa i exclusió social. Un anàlisi de la realitat espanyola i europea*. Fundació La Caixa. Estudis Socials n. 16, Barcelona.
- SUBIRATS (Dir) GOMA y BRUGUE, (Coords) IGOP-UAB (2005a): Riesgos de exclusión social en las Comunidades Autónomas. *Documentos de Trabajo* 5, Fundación BBVA, en: http://w3.grupobbva.com/TLFB/tfb/TLFBindex_pub.jsp
- SUBIRATS (dir) GOMA y BRUGUE, (Coords) IGOP-UAB (2005b): Análisis de los factores de exclusión social, *Documentos de Trabajo* 6, Fundación BBVA, en: http://w3.grupobbva.com/TLFB/tfb/TLFBindex_pub.jsp
- SUBIRATS, J. (Dir) (2005c): *Perfils d'exclusió social urbana a Catalunya*. Servei de Publicacions de Universitat Autònoma de Barcelona.
- SUBIRATS, J. (Dir) (2006): *Fragilidades Vecinas. Narraciones biográficas de exclusión social urbana*. Ed Icaria, Barcelona.
- TAYLOR-GOOBY, P., (Ed.) (2005): *New risks, new welfare*, Oxford University Press, Oxford/New York.
- WACQUANT, L. (2001): *Parías Urbanos. Marginalidad En La Ciudad A Comienzos De Milenio*. Ed. Manantial.
- WHELAN, C.T.; LAYTE, R. y MAÎTRE, B. (2003): Persistent Income Poverty and Deprivation in the European Union: An Analysis of the First Three Waves of the European Community Household Panel. *Journal of Social Policy* vol.32 nº1: 1-18.